

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**7993** *Resolución de 19 de junio de 2015, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 4 de febrero de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Márketing e Investigación de Mercados.*

Advertido error en la Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Márketing e Investigación de Mercados («BOE» de 19 de febrero de 2011), se procede a su corrección.

La corrección consiste en cambiar la denominación de la siguiente materia «Introducción al Derecho» por la de «Derecho» en el punto 2. Distribución de créditos de formación básica del Plan de Estudios y en el punto 3. Estructura del Plan de Estudios.

Granada, 19 de junio de 2015.—El Rector, Francisco González Lodeiro.